

329489



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ASIENTOS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de DON RAMON PACH MONTCLUS y DON SALVADOR PLAXATS OLLE, ambos de nacionalidad española, domiciliados respectivamente en Manuel Girona, 40, y en Mandri, 20-1ª-3ª, BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de asientos para vehículos automóviles.

- Mas concretamente, en la invención se han
5. previsto unos perfeccionamientos encaminados a obtener unas notables mejoras en la construcción de asientos especialmente destinados para vehículos automóviles de tipo utilitario.



Es sabido actualmente, que los automóviles de clase turismo, con su gran variedad de modelos, se distinguen por la gran comodidad que pueden proporcionar sus aditamentos.

5. Por el contrario, dichos aditamentos se encuentran muy restringidos en los vehículos de tipo utilitario, quedando notablemente afectada la comodidad de los ocupantes.

10. Unas de las principales causas de dichos inconvenientes, es el hecho de que los asientos se encuentran reducidos generalmente a la mínima expresión en los coches económicos.

15. En los perfeccionamientos objeto de la presente invención, se eliminan totalmente dichos inconvenientes, por el hecho de haberse ideado unos asientos adaptables al vehículo de tipo económico, y que proporcionan a éste la comodidad de los modelos de lujo.

20. En la invención se ha obtenido un asiento cuya zona de asiento propiamente dicha forma un cuerpo enterizo, mientras que la zona de respaldo está integrada por dos frentes móviles a través de mandos respectivos independientes entre sí, y que proporcionan múltiples posiciones de servicio, que van desde los 90° a los 180°, respecto al plano horizontal del
25. asiento



Según lo antedicho, la invención se caracteriza por su número ilimitado de posiciones, desde la inicial, que es una butaca, a la final, con el respaldo horizontal, posición de cama. Por el reducido coste del mismo, lo que permite su adaptación a cualquier coche económico; por el hecho de que el mecanismo de abatido del respaldo está integrado a partir de un bastidor de sostén del conjunto, que forma un armazón, en el cual entra en consideración un sistema telescópico y un eje de giro del respaldo, estando regido éste giro por la acción de un vastago deslizable axialmente por efecto de una manecilla accionada por el usuario, y cuyo vástago bloquea por presión al sistema telescópico citado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura única, representa una vista en planta, parcialmente seccionada del mecanismo de un respaldo individual, en la que se aprecia un juego de telescopios =1= y =2=, un tubo soporte =3=, un tubo interior =4=, con punteras soldadas =5=, en los extremos, un cilindro interior =6=, un cilindro roscado =7=, en el extremo y soldado, un espárrago =8=, dos tuercas de fijación =9= y



=10=, dos arandelas =11=, y un conjunto manecilla =12= de bloqueo del sistema.

5. El sistema telescópico se encuentra remachado en los extremos del respaldo =13= y apoyos =14= del armazón.

10. El bloqueo del sistema se realiza por la acción de que se ejerce sobre la manecilla =12=, éste se transmite al espárrago =8=, que en su avance empuja al cilindro interior =6=, quedando limitada su carrera por la reacción simultánea del tubo interior =4=, con la parte deslizante =1= del sistema telescópico, impidiendo todo movimiento.

15. El cuerpo de la manecilla =12=; está roscado, quedando así fijada la posición por la acción de doble contratuerca.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de
5. asientos para vehiculos automóviles, caracterizados esencialmente por el hecho de obtenerse un armazón tubular integrante de los laterales y apoyos del cuerpo de asiento propiamente dicho, estando dicho armazón relacionado con la estructura tubular que forma el
10. respaldo, a través de un sistema telescópico constituido por un tubo, fijo articuladamente en los apoyos del armazón del asiento, y por otro tubo hembra, fijo articuladamente en los extremos del armazón del respaldo, estando respaldo y asiento relacionado entre sí
15. por un eje de giro de aquél.

2.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que el tubo hembra y respaldo, integran la parte deslizante del sistema telescópico, habiendose previsto un mecanismo de bloqueo del mismo



- que determina múltiples posiciones estables del respaldo desde los 90° a los 180°, con respecto al, plano horizontal del asiento, estando integrado este mecanismo de bloqueo por un tubo transversal al telescópico hembra, en
5. cuyo interior se ha previsto un tubo con punteras extremas actuantes directamente sobre el telescópico macho, a través de orificios adecuados del hembra, prolongándose dicho tubo exterior a partir del telescópico hembra, según
10. un cilindro roscado en el que penetra axialmente un espárrago empujador de un cilindro de presión actuante sobre el telescópico hembra.

- 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que el espárrago móvil es accionado desde el exterior merced al giro de una manecilla que transmite
15. al espárrago un movimiento axial, que en su avance empuja al cilindro interior de presión, cuya carrera queda limitada por la reacción simultánea del tubo interior con la parte deslizante del sistema telescópico impidiendo todo movimiento.

20. 4.- Perfeccionamientos en la construcción de asientos para vehículos automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente



memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 26 JUL. 1966

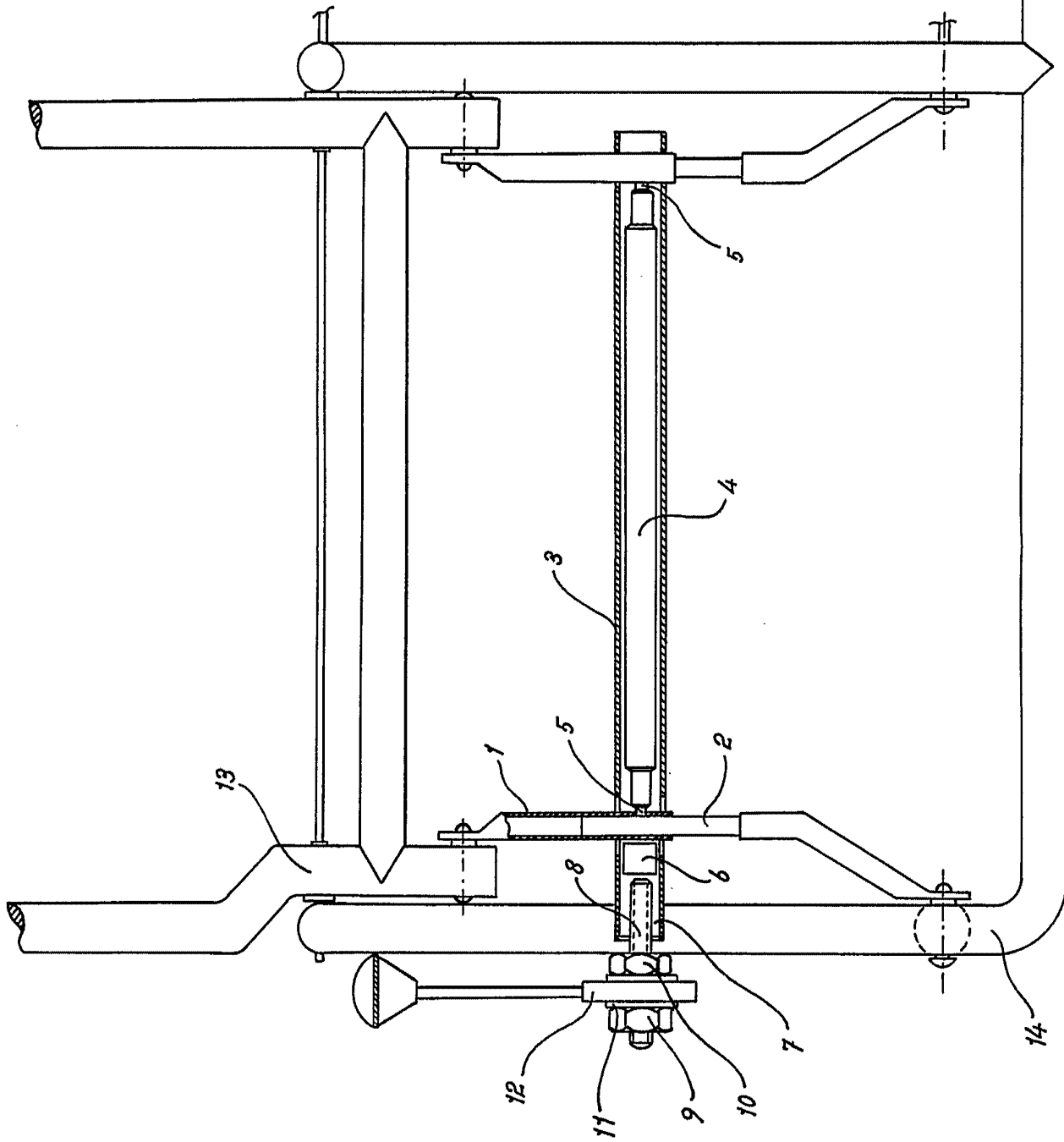
5.

p.a.

JAIME ISERN

D D

Firmado: LUIS REY PASILLA



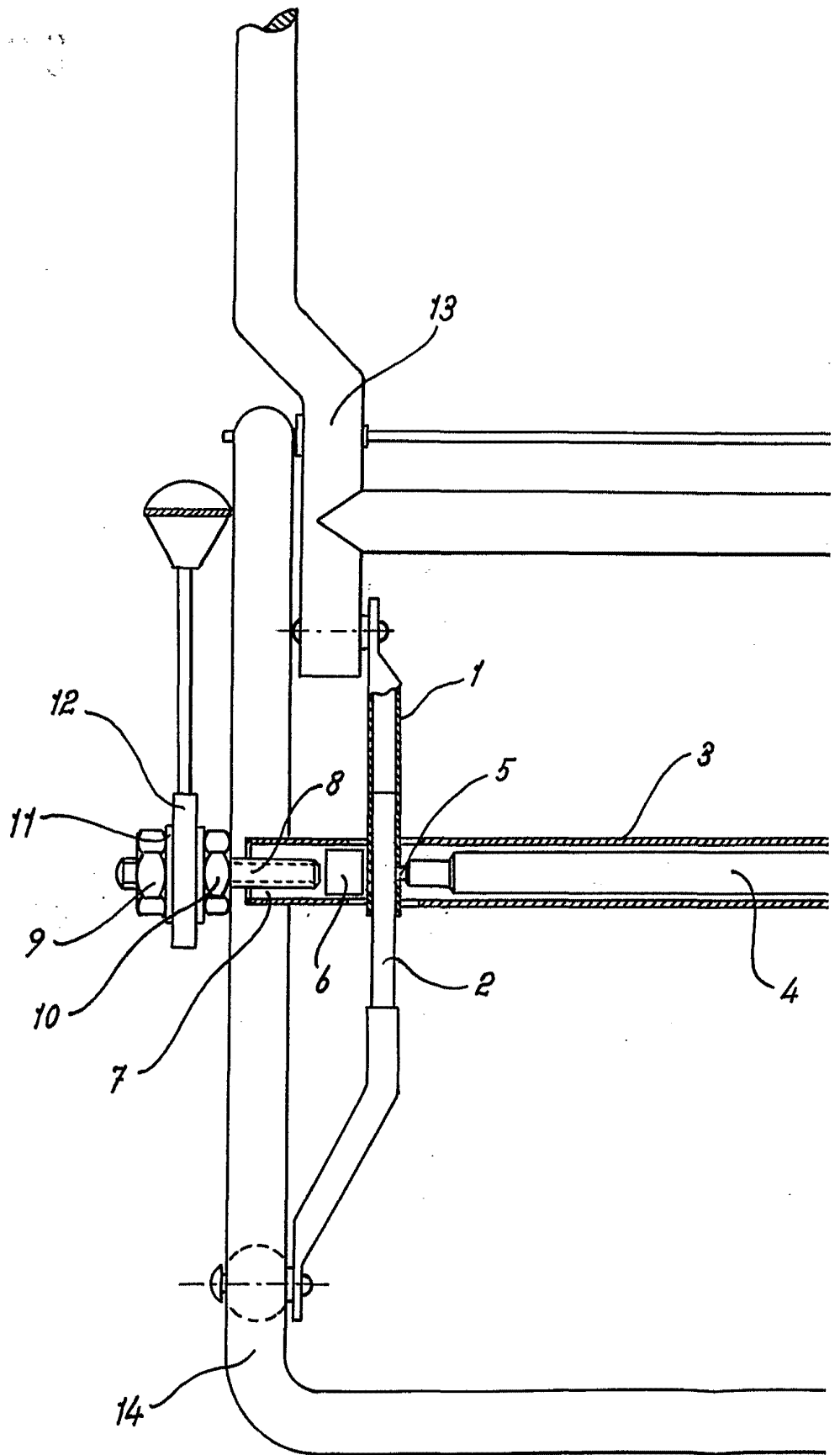
Madrid, 26 JUL. 1966
Jaime Isern

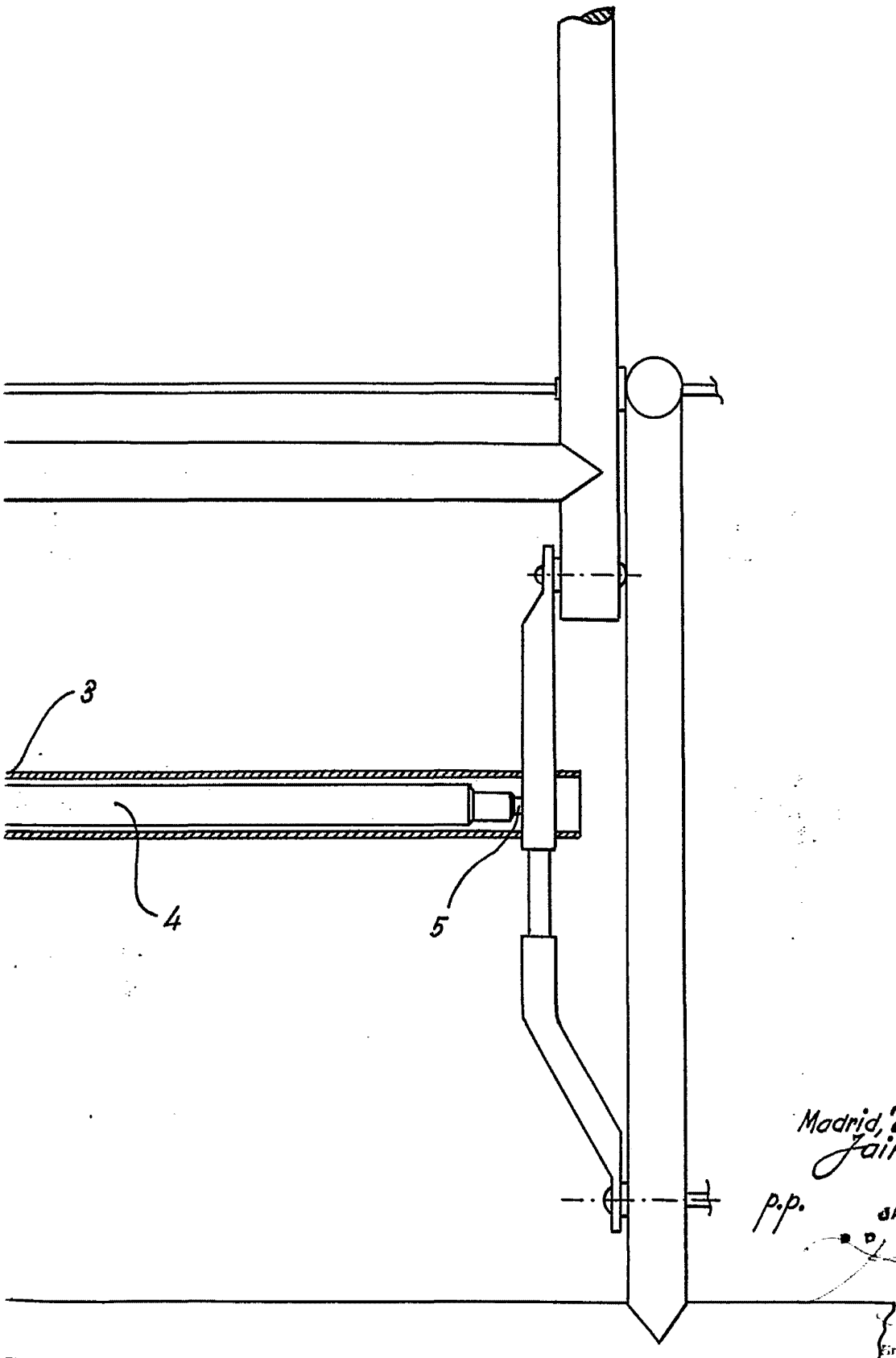
P.P.

JAIMÉ ISERNA

Dn. Ramón Pach Montclús
Dn. Salvador Plaxats Ollé

32 4 13





Madrid, 26 JUL. 1966
Jaime Isern

p.p. JAIME ISERN

Firmado en...
Firmado en...